

**Programación del Departamento de Música**

**IES El Temple**

**Curso 2018-2019**

## Contenido

INTRODUCCIÓN: EL VALOR FORMATIVO DE LA MÚSICA.....	2
OBJETIVOS Y FINES EDUCATIVOS. OBJETIVOS DE ETAPA.....	5
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	8
Contenidos generales.....	10
METODOLOGÍA.....	12
LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA MATERIA DE MÚSICA.....	13
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	14
SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.....	16
PRIMERO DE ESO.....	19
SEGUNDO DE ESO.....	21
CUARTO de ESO.....	25
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	28
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	30
ALUMNOS PENDIENTES.....	31
Programas de refuerzo.....	32
Preevaluación.....	33
Lectura, expresión escrita y oral.....	34
Programación de audiciones.....	35
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO.....	36

## **INTRODUCCIÓN: EL VALOR FORMATIVO DE LA MÚSICA**

El proceso de secuenciación de los contenidos del área de música y su metodología deben basarse en una serie de criterios generales que son los que fundamentan y justifican su inclusión a lo largo de la etapa educativa en la enseñanza obligatoria.

En primer lugar conviene tener en cuenta que el desarrollo de las capacidades de percepción, expresión, comunicación y creación musical, siguen ocupando un lugar destacado, contribuyendo de esta forma a potenciar la sensibilidad hacia la música y la valoración estética y cultural de las diferentes manifestaciones culturales.

Por tanto, y en coherencia con el enfoque del área que ofrece el Decreto 106/1.992, la secuenciación de contenidos debe ir en una línea de progreso que potencie tanto aptitudes como actitudes, que favorezca en contextos de expresión y comunicación, la realización individual y grupal de actividades musicales.

En concordancia con lo anteriormente expuesto se propone la siguiente programación para la asignatura de Música.

La música ha de ser considerada un bien cultural, un lenguaje y medio de comunicación no verbal, de valor incuestionable en la vida de las personas. Vivimos en contacto permanente con la música, el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo. El desarrollo tecnológico ha ido modificando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la

producción musical mundial a través de los discos, la radio, la televisión, los juegos electrónicos, el cine, la publicidad, Internet, etc. Ese mismo desarrollo tecnológico ha abierto, a su vez, nuevos cauces para la interpretación y la creación musical, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música.

Desde esta perspectiva, el currículo de Música para la Educación Secundaria Obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, posibilitando los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, haciendo que llegue a un grado de autonomía tal que permita la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical.

La educación musical en Andalucía cuenta como punto de partida con un entorno cultural, social e histórico, que conforma una infraestructura de iniciativa institucional o popular, que marca y predispone la vida local hacia el disfrute y la participación directa en el hecho musical, en todos los estilos. El contexto andaluz otorga un peso específico a la música. El centro docente debe rentabilizar esta favorable disposición desde el punto de vista pedagógico, garantizando una formación en consonancia.

Nuestra realidad se inserta, además, en un arco que abarca culturas que constantemente intercambian sus rasgos; ello impulsa un mestizaje fructífero que traspasa fronteras. En los ritmos y melodías, en las letras de las canciones, en la manera de adornarlas, en las cadencias, en las danzas, bailes, en los instrumentos, nos

reconocemos y rehabilitamos una memoria que corre el riesgo de perderse en una excesiva globalización referentes estéticos, productos y formas de vida. Al mismo tiempo, el futuro se intuye intercultural. Los centros docentes de Andalucía son un ejemplo palpable, y, en este sentido, la Música puede actuar de elemento catalizador, con unos ciudadanos y ciudadanas formados musicalmente desde la escuela.

## **OBJETIVOS Y FINES EDUCATIVOS. OBJETIVOS DE ETAPA**

La música en el contexto comunicativo y artístico constituye un lenguaje que utiliza códigos elaborados e implica procesos intelectuales como la percepción, memoria, capacidad creativa y análisis.

- 1- Expresar *de* forma original ideas y sentimientos mediante el uso de la voz, instrumentos y movimiento en situaciones de interpretación e improvisación, con el fin de enriquecer las posibilidades de comunicación, respetando otras formas distintas de expresión.
- 1- Disfrutar de la audición de obras musicales como forma de comunicación y como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales.
- 2- Analizar obras relevantes de la música como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo las intenciones y funciones que encierran, con el fin de apreciarlas y de relacionarlas con sus propios gustos y valores.
- 3- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (partituras, medios audiovisuales y otros recursos gráficos) para el conocimiento y disfrute de la música y aplicar el vocabulario específico que permita comunicar las propias ideas y explicar los procesos musicales.
- 4- Participar en actividades musicales escolares y extraescolares con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia, como miembro

de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

- 2- Analizar críticamente los diferentes usos sociales de la música, elaborar juicios y criterios personales sobre los mismos y actuar en consecuencia.
- 5- Valorar la importancia del silencio como condición previa para la existencia de la música y como elemento de armonía en la relación de uno mismo y con los demás, tomando conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado del silencio.
- 6- Utilizar y disfrutar del movimiento y la danza como medio de representación de imágenes, sensaciones e ideas, y como forma de expresión y comunicación individual y colectiva, valorando su contribución al bienestar personal y al conocimiento de sí mismo.

Por tanto, el papel de la Música en la Educación Secundaria Obligatoria es esencial para la consecución de los objetivos de la Etapa. Ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- 7- Aporta los conocimientos esenciales para que el alumno llegue a analizar, sintetizar y valorar las manifestaciones musicales más significativas del folclore, de la música popular, de la música culta y de la contribución que todas ellas pueden hacer a la vida personal y a la de la Comunidad
- 8- Fomenta además una serie de valores, como la importancia de la disciplina, la necesidad de perseverar para conseguir los resultados deseados, la satisfacción por haberlos alcanzado y los beneficios de colaborar con los demás en un objetivo común, a la vez que desarrolla la capacidad individual de asumir riesgos y vencer la ansiedad; en definitiva, la autonomía personal.

- 9- Permite el desarrollo de la sensibilidad y de la capacidad de expresión y el aprecio por las obras musicales.
- 10- Aporta valores intrínsecos, contribuye al desarrollo de habilidades y capacidades generales como la destreza lectora, la memoria, la atención, la concentración, la coordinación, etc.
- 11- Proporciona conocimientos de los principales formatos relacionados con el sonido y el manejo de algunos de los programas más habituales para realizar tareas de edición y creación musical.
- 12- Facilita la adquisición y manejo habitual de un vocabulario musical específico, no sólo desde el punto de vista conceptual, sino también estético y emocional.
- 13- Pretende desarrollar en los alumnos la capacidad de expresarse musicalmente, utilizar las fuentes de información a su alcance para comprender las manifestaciones musicales del mundo que los rodea y desarrollar su sentido estético para apreciarlas y valorarlas críticamente.



## CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El aprendizaje de la Música incide de manera directa en la adquisición de las siguientes competencias básicas:

- *Competencia cultural y artística.* La materia de Música en su conjunto contribuye de forma explícita a la adquisición de esta competencia fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Por todo ello puede potenciar actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra. Esta materia, en la que la expresión tiene un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presente en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- *Autonomía e iniciativa personal.* Mediante el trabajo colaborativo y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son actividades que requieren una planificación previa y la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Principalmente en la interpretación también se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos factores clave para la adquisición de esta competencia.
- *Competencia social y ciudadana.* La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una gran variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y su aportación al progreso de la humanidad, y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

- *Tratamiento de la información y competencia digital.* El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del hardware y el software musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio. Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque, desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.
- *Competencia para aprender a aprender.* Potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y «apropiarse» de ella. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entretenimiento auditivo requieren la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y el control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.
- *Competencia en comunicación lingüística.* Al igual que otras áreas, enriqueciendo los intercambios comunicativos, y en la adquisición y el uso de un vocabulario musical básico. También colabora en la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y en la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.
- *Competencia en el reconocimiento y la interacción con el mundo físico.* La música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no solo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

## Contenidos generales

### BLOQUE 1 – Escucha

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
- La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

### BLOQUE 2 – Interpretación

- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.
- Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. La interpretación individual y en grupo.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas.
- Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales y comentario crítico de

las mismas.

- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

### **BLOQUE 3 – Creación**

- La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra-musicales.
- Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).
- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando formas de notación y diferentes técnicas de grabación. Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.
- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.
- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

### **BLOQUE 4 – Contextos musicales**

- Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación. Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.
- La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.
- El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.

## METODOLOGÍA

En el desarrollo metodológico del área de Educación musical deben jugar un papel importante los conocimientos, experiencias, vivencias y opiniones previas de los alumnos

La relación de las actividades debe propiciar una asimilación progresiva de los recursos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Sobre el conocimiento del lenguaje musical:

- Dibujar y representar los elementos básicos del lenguaje musical (figuras, silencios, etc.)
- Construir gráficos con estos motivos.
- Interpretar el significado de estos signos.

Reconocer las alturas tonales y los ritmos mediante el uso de la voz y de instrumentos musicales.

- Practicar la colocación de los distintos sonidos en el pentagrama

Sobre la audición musical:

- Conocimiento físico y sonoro de los distintos instrumentos y de la voz.
  - Audiciones de las principales formas musicales de los distintos períodos y estilos.

Sobre la práctica de la música:

- Interpretación de canciones, representación dramática de las mismas y todo lo relacionado con la expresión corporal.

## **LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA MATERIA DE MÚSICA**

Se concreta en la adquisición de actitudes y comportamientos morales, que ayudarán a configurar en los alumnos/as la capacidad de aprender a vivir consigo mismo y con los demás, transformar y mejorar la propia realidad.

Así pues, la enseñanza de la Música debe ocuparse de desarrollar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado/a a apreciar el propósito de la materia, tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente, ser creativos, críticos, respetuosos, etc.

Seguidamente especificaremos algunos de los valores importantes de la materia de Música:

- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respecto ante otras capacidades y formas de expresión.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
- Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando sus elementos creativos e innovadores.
- Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la contaminación sonora.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos y pruebas empleados para recoger la información y realizar los juicios de valor necesarios para la orientación y para la toma de decisiones respecto al proceso de aprendizaje se basan sobre los siguientes parámetros:

### Capacidad para expresar y comunicar ideas y sentimientos:

- Cómo se utiliza el sonido para expresar sentimientos y vivencias.
- Cómo se utilizan los códigos y formas básicas del lenguaje musical para la producción de diferentes mensajes expresivos y comunicativos.
- Nivel alcanzado en la utilización técnica y expresiva de la voz y del cuerpo con actividades de dificultad progresiva.

### Analizar hechos y manifestaciones artísticas

- Cómo se analiza el objeto musical de creación propia y ajena ayudándose de los elementos técnicos.
- Aplicación de estas categorías en diferentes contextos vitales.
- Identificación del timbre, ritmo, dinámica, etc.

### Realización de actividades en grupo y su enjuiciamiento

- Poder asumir un papel definido y complementario con los otros miembros del grupo y coparticipar en la elaboración del proyecto.
- Capacidad para gozar y disfrutar de las elaboraciones artísticas.

### Procedimientos de Evaluación

- Adquirir la capacidad de solfear adecuadamente las lecciones que se estudien en clase.
- Realización de dictados rítmicos y melódicos.

- Emisión (entonación) y reconocimiento de sonidos.
- Participación en las actividades de canto y práctica instrumental.
- Comprender y expresar cuestiones más teóricas respecto a la forma, estructura, desarrollo histórico, etc.

Se realizará un examen al menos durante cada trimestre de índole **teórica** (general) y **práctica** (particular).

La revisión de los cuadernos y la actitud en clase completarán la nota final del alumno.

Respecto a la actitud, si un alumno comete una falta grave o continuada se le pondrá un negativo (un punto menos en la evaluación), si se llega a sumar cinco negativos quedará suspenso automáticamente.



## SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los **contenidos** de la materia se presentan organizados en *conjuntos temáticos* carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de *inter e intradisciplinariedad por medio de pautas y procedimientos tales como:*

- Los conocimientos adquiridos en Primaria poseen, esencialmente, un carácter global y vivencial. En Educación Secundaria Obligatoria precisan de una progresiva ampliación, complejidad y un mayor grado de abstracción. Se trata de un enfoque didáctico *más analítico y específico*.
- La enseñanza y aprendizaje de la materia se ve facilitado por el desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto al pensamiento formal. La didáctica de esta materia ha de partir de la apreciación de lo más cercano para llegar a lo más lejano. Se trata ante todo, *de partir* (para conseguir aprendizajes significativos) *de los gustos y aficiones que los alumnos traen de su vida cotidiana*. Es el momento de *modelar esos gustos, de depurarlos y enriquecerlos, de proporcionar criterios para su valoración*.
- La educación musical promueve el desarrollo de las *capacidades perceptivas y expresivas*. Para unas y otras es preciso un *cierto dominio del lenguaje de la música*, del cual, a su vez, depende la adquisición de una cultura musical.
- El desarrollo de las capacidades *perceptivas* de la educación musical implica elementos *básicos* de:

- Escucha activa.
  - Audición atenta.
  - Memoria comprensiva.
- Junto con las capacidades perceptivas, y en estrecha unión con ellas, están las capacidades *expresivas* que la educación musical ha de promover. Son capacidades que se perfeccionan mediante el cultivo de:
- *La voz*, con la que se adquieren destrezas relativas a la respiración, emisión de sonidos, interpretación de ritmos y melodías.
  - *Las habilidades instrumentales*, que desarrollan capacidades motrices básicas mediante la coordinación auditiva, visual y táctil.
  - *La disposición para el movimiento y la danza*, que potencia la coordinación corporal, estimula la observación auditiva y aporta un sentido global a la expresión.
- Deben incorporarse como contenidos propios de la materia aquellos que faciliten el trabajo *interdisciplinar* con el resto de las materias curriculares, atendiendo especialmente a la *interrelación con otros sistemas y códigos de comunicación* (verbal, plástico, gestual, corporal, gráfico, etc.).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en *técnicas* como:

- El análisis y comentario de partituras, de textos, de críticas.
- Elaboración e interpretación de mapas conceptuales.
- Improvisación vocal e instrumental.

- La audición.
- La identificación de géneros comunes y propios de diferentes culturas.
- La interpretación de piezas.
- La investigación de campo.

## **PRIMERO DE ESO**

**OBJETIVOS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS \*** (entre paréntesis)

1. Conocer los mecanismos de producción y transmisión del sonido. (C3)
2. Identificar los parámetros básicos del sonido, aprendiendo a representarlos gráficamente y relacionándolos con los elementos básicos del lenguaje musical. (C3, C7, C8)
3. Investigar las posibilidades sonoras de los objetos (C3, C7, C8).
4. Fomentar la audición activa y consciente de las producciones musicales como medio de enriquecimiento personal y cultural. (C5, C6, C7, C8)
5. Participar en grupo en actividades musicales, atendiendo a las indicaciones del director. (C5, C6)

### **Primer trimestre**

- Conocimiento del lenguaje musical- solfear en compás de 2/4
  - utilizar blancas, negras y corcheas
- Entonación de –lecciones de entonación al unísono con el nombre de las notas apuntado
  - canciones fáciles al unísono
  - villancicos para el tiempo de Navidad (25 de Diciembre, etc.)

- Audiciones: del Barroco (Bach y Vivaldi) relleno de un cuestionario
- Actividades a realizar sobre Historia de la Música, Teoría de la Música, instrumentos musicales, etc.
- Dictados: -melódicos (utilizando 3 o 4 notas)
  - rítmicos (utilizando negras, corcheas y semicorcheas)

### Segundo trimestre

- Conocimiento del lenguaje musical- solfeo en compás de  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{4}{4}$ 
  - utilizar blancas, negras y corcheas
- Entonación de lecciones de entonación al unísono con el nombre de las notas apuntado
  - canciones fáciles al unísono
  - cantos para el tiempo de Cuaresma
- Audiciones: del Barroco (Bach y Vivaldi) relleno de un cuestionario -
- Actividades a realizar sobre Historia de la Música, Teoría de la Música, instrumentos musicales, etc.
- Dictados: -melódicos (utilizando 3 o 4 notas)
  - rítmicos (utilizando negras, corcheas y semicorcheas)

### Tercer trimestre

- Conocimiento del lenguaje musical- solfeo en compás de  $\frac{4}{4}$  y  $\frac{6}{8}$ 
  - utilizar negras y negras con puntillo
- Entonación de lecciones de entonación al unísono con el nombre de las notas apuntado
  - canciones fáciles a dos voces (El invierno ha pasado,

Mi padre tiene un huerto, El brindis, etc.)

- cantos para el tiempo de Primavera Audiciones: del Clasicismo (Mozart y Beethoven) rellenando un cuestionario

Actividades a realizar sobre Historia de la Música, Teoría de la Música, instrumentos musicales, etc.

- Dictados: -melódicos (utilizando 3 o 4 notas)
  - rítmicos (utilizando negras, corcheas y semicorcheas)

Ejercicios rítmicos de percusión de coordinación entre las dos

manos.

### **Temporalización**

Primero de ESO dispone por trimestre de doce semanas. Teniendo en cuenta que la música se imparte una hora semanalmente, supone unas 12 horas (siempre son menos)

En proporción se dedicaría:

- 4 horas al lenguaje musical
- 4 horas a la entonación - 1 hora a los dictados - 1 hora a la realización de actividades
- 1 hora de audiciones
- 1 hora a otros apartados

## ESTÁNDARES Y EVALUACIÓN

### BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- \* Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- \* Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- \* Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- \* Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- \* Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
- \* Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- \* Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- \* Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- \* Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- \* Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- \* Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- \* Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
- \* Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
- \* Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
- \* Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
- \* Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
- \* Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- \* Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

### BLOQUE 2: ESCUCHA

- \* Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- \* Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- \* Lee partituras como apoyo a la audición.
- \* Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- \* Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
- \* Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
- \* Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones

musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

✎ Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

### **BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES**

- \* Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- \* Valora la importancia del patrimonio español.
- \* Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
- \* Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- \* Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- \* Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- \* Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

### **BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS**

- \* Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
- \* Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.



## SEGUNDO DE ESO

**OBJETIVOS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS \*** (entre paréntesis)

1. Reconocer que la producción musical puede dividirse en tres grandes tipos básicos.

(C6)

2. Profundizar en el conocimiento de las características que diferencian cada uno de los tipos de música. (C6)

3. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical: expresiones de tempo e intensidad. (C6)

4. Aplicar los elementos básicos del lenguaje musical a sencillos ejercicios musicales.

(C6)

5. Conocer los elementos constitutivos de una obra musical de la música popular. (C6,

C7)

6. Clasificar instrumentos musicales, relacionándolos con cada tipo de música. (C6)

7. Utilizar recursos corporales para la realización de ejercicios musicales. (C6, C7, C8)

1. Conocer los primeros intentos de escritura musical en la Antigüedad. (C6)

2. Relacionar la moderna escritura musical con la notación medieval. (C6, C7)

3. Conocer las normas básicas de escritura musical en la actualidad. (C6)

4. Conocer los elementos básicos del lenguaje musical. (C6)

5. Fomentar la escucha activa a partir de obras importantes en la historia de la música.

(C6, C8)

6. Inventar y utilizar diferentes formas de notación en un contexto de interpretación musical. (C6, C7, C8)

## **Primer trimestre**

- Conocimiento del lenguaje musical- solfear en compases diferentes
  - utilizar blancas, negras y corcheas y síncopas
- Entonación de – lecciones de entonación al unísono sin apuntar el nombre de las notas.
  - canciones de mediana dificultad al unísono (Coral de Bach, melodías de obras clásicas famosas)
- villancicos para el tiempo de Navidad (25 de Diciembre, etc.)
- Audiciones: del Clasicismo en adelante rellenando un cuestionario
- Actividades a realizar sobre Historia de la Música, Teoría de la Música, instrumentos musicales, etc.
- Dictados: -melódicos (utilizando 5 o 6 notas)
  - rítmicos (utilizando negras, corcheas y semicorcheas, en ritmo binario y ternario)

## **Segundo trimestre**

- Conocimiento del lenguaje musical- solfear en compás de  $\frac{3}{4}$  y  $\frac{4}{4}$ 
  - utilizar blancas, negras y corcheas
- Entonación de –lecciones de entonación al unísono con el nombre de

las notas apuntado

-canciones de mediana dificultad al unísono y a dos voces

- cantos para el tiempo de Cuaresma
- Audiciones: del clasicismo en adelante rellenando un cuestionario
- Actividades a realizar sobre Historia de la Música, Teoría de la Música, instrumentos musicales, etc.
  - Dictados: -melódicos (utilizando 5 o 6 notas)
    - rítmicos (utilizando negras, corcheas y semicorcheas en ritmo binario y ternario)

### **Tercer trimestre**

- Conocimiento del lenguaje musical- solfear en compás de con unidad de negra y corchea
    - utilizar negras y negras con puntillo
  - Entonación de –lecciones de entonación al unísono
    - canciones de mediana dificultad a dos y tres voces
  - cantos para el tiempo de Primavera
  - Audiciones: del Clasicismo en adelante rellenando un cuestionario
  - Actividades a realizar sobre Historia de la Música, Teoría de la Música, instrumentos musicales, etc.
  - Dictados: -melódicos (utilizando 5 o 6 notas)
    - rítmicos (utilizando negras, corcheas y semicorcheas)
- Ejercicios rítmicos de percusión de coordinación entre las dos manos.

## **Temporalización**

Segundo de ESO dispone por trimestre de doce semanas. Teniendo en cuenta que la música se imparte una hora semanalmente, supone unas 12 horas (siempre son menos)

En proporción se dedicaría:

- 4 horas al lenguaje musical
- 4 horas a la entonación - 1 hora a los dictados - 1 hora a la realización de actividades
- 1 hora de audiciones
- 1 hora a otros apartados

# ESTÁNDARES Y EVALUACIÓN

## BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- \* Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, y los describe utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- \* Reconoce y practica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- \* Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- \* Distingue y emplea los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- \* Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales sobre las escalas más sencillas y los ritmos más comunes partiendo de pautas previamente establecidas.
- \* Utiliza los elementos musicales y tecnológicos, así como los recursos adquiridos, para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
- \* Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades (comprende los objetivos musicales y cómo llegar a ellos) y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
- \* Reconoce diferentes tipos de textura, a través de la audición y la lectura de partituras; y los comprende y analiza en la interpretación.
- \* Identifica y aplica en actividades de improvisación y creación los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- \* Conoce, comprende y expone los cuidados básicos necesarios de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- \* Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal adecuadas al nivel, tanto en el aula como en situaciones de concierto.
- \* Practica las pautas básicas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
- \* Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo ejemplos del patrimonio español y aragonés, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
- \* Participa de manera activa en actividades interpretativas, mostrando una actitud abierta y respetuosa y valorando la aportación individual en la interpretación colectiva.
- \* Reflexiona sobre los paisajes sonoros que nos rodean: descubre, caracteriza y realiza creaciones sobre diferentes paisajes sonoros.
- \* Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

## BLOQUE 2: ESCUCHA

- \* Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones, así como los diferentes tipos de voces.

- \* Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
- \* Lee partituras como apoyo a la audición.
- \* Valora el silencio como elemento indispensable en la interpretación y la audición..
- \* Reconoce en la audición y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas o culturas.
- \* Emplea con rigor y claridad conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones y para describir las obras musicales propuestas de forma oral y escrita.
- \* Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
- \* Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y teniendo como meta el desarrollo de criterios propios.
- \* Elabora trabajos de investigación sobre la contaminación acústica.

### **BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES**

- \* Relaciona cuestiones técnico-musicales aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
- \* Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español y aragonés, valorando su importancia.
- \* Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles y aragoneses.
- \* Emplea con rigor y claridad conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones y para describir las obras musicales propuestas de forma oral y escrita.
- \* Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una reflexión crítica de dichas producciones.
- \* Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

### **BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS**

- \* Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical, sonora y audiovisual.
- \* Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
- \* Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos de investigación.

## CUARTO de ESO

**OBJETIVOS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS \*** (entre paréntesis)

1. Reconocer las cualidades y tipos de voz humana. (C3, C6)
2. Describir el funcionamiento de los órganos del sistema vocal. (C3)
3. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical: figuras y silencios. (C1, C2, C6, C7)
4. Aprender a utilizar los signos de prolongación (ligadura y puntillo) en un contexto de práctica musical. (C1, C2, C6, C7)
5. Fomentar la escucha activa a partir de obras importantes en la historia de la música. (C6, C7)
6. Participar en actividades musicales que desarrollen las habilidades técnicas tanto vocales como instrumentales. (C5, C6, C7, C8)

### Primer trimestre

- Conocimiento del lenguaje musical- solfear en compases diferentes
  - utilizar negras corcheas, blancas y síncopas
- Entonación de -lecciones de entonación al unísono sin  
apuntar el nombre de las notas -canciones de mediana dificultad  
al unísono (Coral de Bach, melodías de obras clásicas famosas)

- villancicos para el tiempo de Navidad

Audiciones: del Clasicismo en adelante, haciendo especial hincapié en estilos diferentes de música contemporánea rellenando un cuestionario

- Actividades a realizar sobre Historia de la Música, Teoría de la Música, instrumentos musicales, etc.

- Dictados: -melódicos (utilizando 5 o 6 notas o más)

-rítmicos (utilizando negras, corcheas y semicorcheas, en

ritmo binario y ternario)

### **Segundo trimestre**

- Conocimiento del lenguaje musical- solfear en cualquier compás

-utilizar blancas, negras y corcheas y cualquier

figuración

- Entonación de -lecciones de entonación al unísono o no

-canciones de mediana dificultad al unísono y a dos voces

- cantos para el tiempo de Cuaresma

- Audiciones: del clasicismo en adelante rellenando un cuestionario

- Actividades a realizar sobre Historia de la Música, Teoría de la Música, instrumentos musicales, etc.

- Dictados: -melódicos (utilizando 5 o 6 notas o más)

-rítmicos (utilizando negras, corcheas y semicorcheas en

ritmo binario y ternario y cualquier figuración)

### **Tercer trimestre**

- Conocimiento del lenguaje musical- solfear en compás de con unidad



de negra y corchea

-utilizar negras y negras con puntillo

- Entonación de –lecciones de entonación al unísono

–canciones de mediana dificultad a dos y tres voces

- cantos para el tiempo de Primavera

Audiciones: del Clasicismo en adelante haciendo especial hincapié en los diferentes' estilos de la música contemporánea rellenando un cuestionario

- Actividades a realizar sobre Historia de la Música, Teoría de la Música, instrumentos musicales, etc.

Dictados: -melódicos (utilizando 5 o 6 notas o más)

-rítmicos (utilizando negras, corcheas y semicorcheas)

Ejercicios rítmicos de percusión de coordinación entre las dos manos.

- Utilizar blancas, negras y corcheas y síncopas.

## **ESTÁNDARES Y EVALUACIÓN**

## **MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Para los alumnos de primer ciclo y de 4 de ESO se utilizarán unos materiales fotocopiados como complemento a su cuaderno, que será como su libro de texto, en donde se ejercitará en la escritura de la música y donde se recogerá todo el trabajo diario y que supondrá condición necesaria para poder aprobar la asignatura. Será obligatorio para todo alumno tenerlo, traerlo y utilizarlo en clase.

*Recursos didácticos*

El material que se encuentra en la clase:

- Teclado
- Pizarra pautada
- Equipo de música
- Algunos instrumentos de percusión
- Bibliografía de la biblioteca
- Cualquier enser de tramoya para actividades escolares y extraescolares.
- Material fotocopiado.
- Libros recomendados.

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Se prevé la asistencia (con necesario desplazamiento) a un concierto (didáctico o no) de alguna orquesta de cuerda o sinfónica.
- Organización de un concierto para el final de cada trimestre, especialmente en Navidad y Semana Santa, pues el último trimestre suele estar ocupado por la presión de los exámenes.
- Organización de teatro musical o teatro y música.
- Asistencia a un concierto de alguna banda de música.
- Asistencia a algún recital de canto o conjunto coral, o de teatro musical.
- Asistencia a otro tipo de evento folclórico (un baile...) o cultural relacionado directamente con el área de música.

Hay que hacer notar que una actividad intensamente formativa para los alumnos es la elaboración de un concierto y de una convivencia en alguna residencia de ancianos por Navidad. Aparte de la actividad puramente musical, los niños y los abuelos crean una atmósfera muy especial con un valor educativo transversal de respeto y empatía que no difícilmente se encuentra en otras actividades.

## **ALUMNOS PENDIENTES**

Aquellos alumnos que no hayan aprobado la música el curso(s) anterior(es), y la tengan pendiente tienen dos opciones:

- realizar un resumen de los contenidos dados en el curso anterior
- demuestran una preocupación en la clase de música fundamentada en una actitud ejemplar (no deben entorpecer el ritmo normal de clase), un aprovechamiento de la misma y superar todas las pruebas evaluativas para demostrar que se han puesto al día. Esta segunda opción viene facilitada por el carácter progresivo de la enseñanza musical, que siempre presupone los conocimientos de los cursos anteriores.

En el caso del alumno que no vuelva a cursar la asignatura de música y la tenga pendiente se le hará un programa de seguimiento y por medio de trabajos especificados según el caso se le evaluará positiva o negativamente.

## **Programas de refuerzo**

Para los alumnos que hayan suspendido la asignatura y la arrastre para otro año, existirá un programa de refuerzo consistente en la guía y asistencia para la elaboración de un trabajo que se llevará a cabo en los recreos, previo acuerdo del profesor y del alumno. Los alumnos que lleven pendiente la asignatura pero al curso siguiente tengan también música, por ejemplo de primero a segundo, les bastará con aprobar el curso superior para aprobar el curso inferior, ya que se trata de la misma materia en evaluación continua, y lo ulterior presupone lo anterior.

## **Preevaluación**

Este curso por encontrarme de baja no he podido realizar preevaluación a su tiempo, aunque sí hice una prueba los primeros días de mi incorporación para ver el nivel que ha sido como el del curso pasado aproximadamente, y excepto primero de eso, a los demás los conocía de otros años. Con lo cual no he incidido, por falta de tiempo para la programación sobre este aspecto.



### **Lectura, expresión escrita y oral**

Se realizará un trabajo de redacción a partir de o con ocasión de un tema musical, por ejemplo visualizar e intentar expresar con palabras lo que la música con sonidos sugiere. A partir de desarrollar la expresividad, se pondrá a prueba la ortografía, la riqueza de vocabulario, la ordenación correcta de las ideas, y cada uno de los parámetros de corrección que hayan sido sugeridos por el Departamento de lengua.

El resultado positivo o negativo de dicha prueba influirá en la evaluación del trimestre durante el que se hay celebrado dicha prueba o pruebas.

## **Programación de audiciones**

Durante los recreos se propondrá por el jefe de departamento y con la colaboración de los alumnos de dicha asignatura, que estén interesados en ello, una programación de audiciones.

Dichas audiciones deben englobar todos los géneros y estilos de cualquier época, a condición de que se puedan englobar todas bajo un mismo marco temático.

Durante el mes de diciembre, que es cuando la programación se pone en marcha, se propondrá el tema genérico de navidad. En el cual caben temas tan dispares como el Oratorio de Navidad de Bach, la música de los anuncios publicitarios de esta época o villancicos tradicionales.

Cada temática irá cambiando mensualmente.

También este departamento está adscrito a otros programas, como el de Innovación, para una optimización de los recursos informáticos y últimas tecnologías en el proceso educativo.

**JEFATURA DEL DEPARTAMENTO**

El Departamento es unipersonal y la docencia total corre a cargo de su jefe d. Santiago

Martín Arnedo, el abajo firmante: